COTA
I.M.R.D.

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
Nit: 832.000.795-5

Cota, 11 de noviembre de 2022.

Señor
DAVID LORENZO GIL CANO
Director Ejecutivo
IMRD-COTA

Asunto: SOLICITUD ADICION CONTRATO No. 129 de 2022.

En calidad de supervisora del contrato en referencia y junto con el señor Juan Diego Tibaquicha Mortigo Coordinador de Escuelas de Formación y Eventos en calidad de apoyo a la supervisión, solicitamos a usted se autorice la adición requerida, toda vez que de acuerdo a los cronogramas de eventos y competencias deportivas a nivel departamental, nacional e internacional en las que participan las escuelas de formación deportiva del IMRD, se ha evidenciado un aumento significativo en el número de competencias programadas por los diferentes organismos deportivos para lo corrido del segundo semestre de la vigencia 2022 comparada con el mismo semestre de la vigencia 2021 por lo que el valor que resta del contrato a la fecha, no logra cubrir la participación en las mismas.

Adicionalmente dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 "Por Amor a Cota Si Podemos" se encuentra el programa "Oportunidades para la recreación, el deporte competitivo, social comunitario y el aprovechamiento del tiempo libre" en el cual se establece la meta "Participar anualmente en 50 competencias deportivas municipales, Departamentales, Nacionales e Internacionales con las EFD de IMRD.," el cual tiene este contrato en su banco de proyectos, razón por la cual la presente adición apunta al cumplimiento de los objetivos planteados en el actual PDM.

Por lo anterior, presentamos justificación de viabilidad, conveniencia y procedencia de muestra solicitud, la cual se desarrollará atendiendo a los principios constitucionales y de contratación estatal, al contrato No. 129, cuyo objeto es: **CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE: HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS INTEGRANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS, DEPORTISTAS DE PROYECCIÓN, USUARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y FUNCIONARIOS VINCULADOS O RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DEL IMRD-COTA VIGENCIA 2022.",** y por un valor inicial de **DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 228.000.000), INCLUIDO IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones,** el cual a la fecha está en un 99.69% de ejecución.

Adición: CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS ($114.000.000) M/CTE, Valor que no supera el 50% del valor inicial contratado.

Atentamente;

GLORIA ESPERANZA GARCIA MURCIA
TESORERA GENERAL IMRD-COTA
Supervisora del contrato no. 129 de 2022

JUAN DIEGO TIBAQUICHA MORTIGO
Coordinador de EFD y Eventos
Apoyo a la Supervisión Contrato No.129

Aprobó: David Lorenzo Gil Cano – Director Ejecutivo Imrd Cota.